Cámara de Comercio del Chocó CÁMARA DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL COMERCIO DEL CHOCO

Fecha de expedición: 28/07/2021 - 9:54:42 AM

Recibo No.: 0000994672

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:

BAOCONSTRUCCIONES S.A.S

Sigla:

No reportó

Nit:

900553427-9

Domicilio principal:

QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:

29-044820-12

Fecha de matrícula: Último año renovado:

11 de Septiembre de 2012

Fecha de renovación:

31 de Marzo de 2021

Grupo NIIF:

3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 20 22 47

Municipio:

QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA baoconstrucciones@hotmail.com

Correo electrónico: Teléfono comercial 1:

3113979012

Teléfono comercial 2: Teléfono comercial 3:

No reportó

No reportó

Página web:

No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 20 22 47

Municipio:

QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: baoconstrucciones@hotmail.com

Teléfono para notificación 1: Teléfono para notificación 2:

3113979012 No reportó

Teléfono para notificación 3:

No reportó

La persona jurídica BAOCONSTRUCCIONES S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Página: 1 de 14

Cámara de Comercio del Chocó CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Traba da como dición: 28/07/2021

Fecha de expedición: 28/07/2021 - 9:54:42 AM

Recibo No.: 0000994672 Valor: \$6.200

CÁMARA DE

COMERCIO DEL

CHOCO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de septiembre 02 de 2012 del Accionista, registrado en esta Entidad en septiembre 11 de 2012, en el libro 9, bajo el número 5206, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificadas denominada:

PREFABRICADOS MIRLEY S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La empresa tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades:

- . Comercialización de maderas y sus derivados, manejo, aprovechamiento, transformación, transporte y comercialización de los recursos forestales maderables en general.
- . Comercialización de productos avícolas, piscícolas, agrícolas y sus concentrados, comercialización de productos agros industriales, suministros de alimentos, comercialización de semillas.
- . Aprovechamiento, transformación, transporte y comercialización de productos maderables. Transformación de sus productos, capacitación en general a cualquier comunidad que requiera de nuestros servicios en las áreas aquí expresadas etc. Para adelantar las actividades de manejo forestal sostenible, dentro de sus territorios comunitarios, particulares o privados, con bosques naturales o plantados.
- . Realizar eventos de capacitación y actualización a nivel contable, tributario, administrativo, financiero, económico, jurídico y organizativo.

Página: 2 de 14

Recibo No.: 0000994672 Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- . Realizar estudios socioeconómicos a instituciones públicas, privadas y mixtas, comunidades, empresas entre o tras.
- . Desarrollar planes, programas de ordenamiento territorial y de desarrollo institucional.
- . Distribución y comercialización de toda clase de bienes y servicios.
- . Comprar, vender y/o tomar en arriendo bienes, muebles e inmuebles para el desarrollo de su objeto social.
- . Comercializar productos y servicios relacionados con la artesanía cualquiera que sea su naturaleza ya sean de carácter nacional, internacional aun hasta las actividades de comercio exterior.
- . Ejecutar la compra, venta, permuta, alquiler de equipos para el sector industrial, agropecuario y manufacturero.
- . Tomar o dar bienes muebles en arrendamiento, limitarlos, grabarlos, administrados dentro y fuera del país, que sean necesarios para el desarrollo del objeto social.
- . Tomar dinero en mutuo con interés o sin estos, garantizando los préstamos con hipotecas, prenda o cualquier otro medio legal.
- . Dar dinero en mutuo con interés o sin ello obteniendo y aceptando las garantías convenientes.
- . Intervenir en toda clase de actividades de crédito, aceptar, asegurar, cobrar, negociar en general toda clase de crédito.
- . Desistir, transigir, apelar a decisiones de arbitradores o de amigables componedores en cuestiones donde tenga interés frente a terceros, los socios o a sus administradores.
- . Celebrar o ejecutar en general todos los actos complementarios y demás conducentes al buen logro de los fines sociales de la sociedad.
- . Prestar servicios de telefonía a través de puntos de venta.
- . Construcción de toda clase de obras publicas tales como: acueductos,

Página: 3 de 14

CÁMARA DE

CHOCO

Recibo No.: 0000994672 Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

alcantarillados, escuelas, parques, hospitales, centros, puestos de salud, placas deportivas, box coolver.

- . Montar depósitos, suministros de: medicamentos, material medico, quirúrgicos, hospitalarios, odontológicos, papelería, librerías, ferreterías, prenderías, almacenes de calzado, ropa.
- . Prestar servicio de educación media, capacitación, seminarios, talleres, cursos y d4olomados.
- . Prestar servicios de mensajería, aseo y recolección de basuras.
- . Elaborar y desarrollar programas de vivienda de interés social.
- . Elaborar y ejecutar planes de atención básica, atención integral a desplazados.
- . Suministro de servicios médicos legales, mantenimiento y aseo, papelería y adquisición de equipos de oficina y medicamentos.
- . Prestación de servicios en las áreas de ingeniería civil, arquitectura, derecho, medicina y biología.
- . Consultoría, diseño, interventoría y construcción de todo tipo de obras civiles.
- . Asesoría y formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo.
- . Suministro y alquiler de todo tipo de materiales para la construcción.
- . fabricación y venta de productos prefabricados en concreto, simples y reforzados.
- . Compra, venta, arrendamiento, distribución de toda clase de mercancías, materias primas, productos terminados, maquinaria y equipo para la construcción cuyo comercio sea lícito en el territorio nacional.
- . Construcción, adquisición de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales para darlos o tomarlos en arrendamiento, explotarlos, enajenarlos o disfrutarlos.

Cámara de Comercio del Chocó CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CÁMARA DE COMERCIO DEL COMERCIO DEL COMERCIO DEL COMERCIO DEL CHOCÓ

Recibo No.: 0000994672

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- . Prestación de servicios de aseo en general y mantenimiento de instalaciones y edificaciones.
- . Compra y venta de propiedad raíz, equipos de construcción, materiales de construcción, estudios de ingeniería en general, servicios inmobiliarios y de construcción.
- . Suministro de artículos, productos diversos.
- . Brindar asesoría técnica en sembrado, recolección y manejo de productos agrícolas.
- . Brindar asesoría técnica en manejo, producción y comercialización de productos avícolas y piscícolas.
- . Brindar capacitaciones administrativas, comerciales, contables, de desarrollo empresarial y gerencial.
- . Brindar servicios de transportes náuticos, terrestres y aéreos, asesorías diversas, aprovechamiento y transformación del bosque.
- . Diseñar y desarrollar planes de inversión y hacer seguimiento y evaluación.
- . Contratar servicio que requieran planes de manejo forestal, censos forestales.
- . Asesoría profesional en formulación y estructuración de proyectos.
- . Servicios de decoración, diseño, construcción de edificaciones, dotaciones en general.
- . Comercialización de productos comerciales, industriales, agropecuarios, minero ambientales, suministro de equipo para la construcción, para el aprovechamiento minero, aprovechamiento forestal, de productos renovables y no renovables.
- . Suministro de equipos médicos, ortopédicos, de oficina, elaboración de equipos y enseres para el hogar, inmobiliarios, equipos de oficina.
- . Comercialización de maquinaria tales como: moto sierras, motores fuera

Página: 5 de 14

CÁMARA DE

COMERCIO DEL

CHOCO

Recibo No.: 0000994672 Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de borda, motobombas, plantas eléctricas y sus repuestos.

- . Venta de purificadores de agua, venta de cocinas integrales.
- . Venta de combustibles y lubricantes, repuestos para motores y maquinaria, servicio de mecánica, afilado de cintas y cuchillas.
- . Mantenimiento y reparación de edificaciones, redes eléctricas, transformadores.
- . Construcción de viviendas de interés social, comercial y particular.
- . Comercialización de equipos e insumos industriales.
- La empresa podrá realizar asesorías, auditorias y asistencia técnica en las áreas propuestas. Proyectar, planificar, gestionar, e valuar, ejecutar y desarrollar todo tipo de planes, programas o proyectos. Realizar toda actividad lícita de comercio. Para el desarrolla de su objeto la empresa podrá celebrar toda clase de contratos con. personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. Podrá participar como proponente y/o contratante en toda clase de licitaciones publicas o privadas, celebrar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para la buena marcha de los negocios.
- 1. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones.
- 2. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería.
- 3. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura.
- 4. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación.
- 5. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en

Página: 6 de 14

Recibo No.: 0000994672

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, expedición.

bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales.

- 6. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz.
- 7. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial.
- 8. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc.
- 9. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos.
- 10. Montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc.
- 11. Fabricación y venta de productos prefabricados en concreto, simple y reforzado.
- 12. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura.
- 13. Asesorías, auditorias y asistencia técnica en las áreas propuestas, como planear, gestionar, evaluar ejecutar todo tipo de planes, programas y proyectos en general.
- 14. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas.
- 15. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra.
- 16. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en

Página: 7 de 14

Recibo No.: 0000994672 Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula.

- 17. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción.
- 18. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras.
- 19. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios.
- 20. La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a la precautelación e incremento de su patrimonio social.
- 21. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción.

Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución

Página: 8 de 14

Cámara de Comercio del Chocó CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CÁMARA DE COMERCIO DEL COMERCIO DEL COMERCIO DEL CHOCÓ

Recibo No.: 0000994672

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales; la administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción; establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas.

En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL	DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$5.000.000.000,00	250.000	\$20.000,00
SUSCRITO	\$50.000.000,00	2.500	\$20.000,00

Página: 9 de 14

Recibo No.: 0000994672 Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PAGADO

\$50.000.000,00

2.500

\$20.000,00

CÁMARA DE

COMERCIO DEL

CHOCO

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La compañía tendrá un gerente el cual será el representante legal, con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa.

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: Son funciones y facultades del gerente de la compañía las siguientes:

- 1. Constituir para todos los propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representación judicial o extrajudicialmente a la sociedad.
- 2. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
- 3. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilidad, pagos y demás operaciones de la sociedad.
- 4. Velar por el cumplimiento oportuno de las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.
- 5. Certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros, en caso de ser exigido por las normas legales.
- 6. Designar a las personas que van a prestar sus servicios a la sociedad y para celebrar los contratos que sean convenientes, además fijar las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.
- 7. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que estas desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.
- 8. Cumplir con las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en los estatutos y las que sean compatibles con el cargo.

Página: 10 de 14

Cámara de Comercio del Chocó

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 28/07/2021 - 9:54:42 AM

Recibo No.: 0000994672

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO REPRESENTACION LEGAL

CARGO

NOMBRE -

IDENTIFICACION

CÁMARA DE

COMERCIO DEL CHOCO

GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)

JAIR GUAPI RIASCOS DESIGNACION

16.507.801

Por Acta número 002 del 23 de febrero de 2018, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 28 de febrero de 2018, en el libro 9, bajo el número 9221

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

REFORMAS: Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes

Acta No. 002 del 23/02/2018, de la Asamblea de Accionistas, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 28/02/2018 bajo el número 9222 del libro 9 del registro mercantil, mediante la cual entre otras reformas la sociedad cambia su denominación por la de:

BAOCONSTRUCCIONES S.A.S

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Choco, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Página: 11 de 14

Recibo No.: 0000994672

Valor: \$6.200

CÁMARA DE

COMERCIO DEL

CHOCO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 7112 Actividad secundaria código CIIU: 4290

Otras actividades código CIIU: 4111, 4752

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:

Matrícula No.:

Fecha de Matrícula:

Ultimo año renovado:

Categoría:

Dirección:

Municipio:

PREFABRICADOS MIRLEY S.A.S

29-045341-02

11 de Septiembre de 2012

2021

Establecimiento-Principal

Carrera 20 22 47

QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto $1074\,$ de $2015\,$ y la Resolución $2225\,$ de $2019\,$ del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Página: 12 de 14

Recibo No.: 0000994672

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$895,760,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7112

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

De conformidad con el artículo 12 del decreto 2150 de 1995 la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a http://www.camarachoco.org.co y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Página: 13 de 14

Recibo No.: 0000994672

Valor: \$6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkKscslGjEbPojbh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Eather